



---

## Ayuntamientos

---

### AYUNTAMIENTO DE VILLACAÑAS

Por TECNILACA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CASTILLA-LA MANCHA, se ha presentado documentación para la tramitación de licencia de actividad de barnizado de puertas, la cual será ubicada en la calle Ejutar, número 21, de esta localidad.

Lo que se hace público por el presente, para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular durante diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Villacañas 26 de mayo de 2015.-El Alcalde en funciones, Santiago García Aranda.

N.º I.- 4662